

San José, 31 de agosto 2018
SINAES-322-2018

MBA. Luis Guillermo Carpio Malavasi
Rector
Universidad Estatal a Distancia (UNED)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación.

El motivo de la presente carta es informarle sobre un reciente acuerdo del Consejo Nacional de Acreditación que consideramos de alta importancia que conozcan las carreras y post-gradados con acreditación, las Unidades de Calidad, los Departamentos de Registro y las autoridades de las universidades y parauniversidades que integran nuestro Sistema.

Se trata de una práctica que hemos mantenido en los últimos años pero que, a partir de ahora, modificaremos.

En los últimos años (y cada vez con más frecuencia), hemos recibido solicitudes de personas interesadas en una certificación del SINAES en la que se mencione qué determinada carrera o post-grado, ostenta nuestra acreditación.

Hemos respondido a esa petición elaborando certificaciones no personalizadas, es decir, “a quien interese” indicando el nombre de la carrera, la universidad, la sede y la fecha en la que obtuvo la acreditación oficial. Naturalmente, esas certificaciones las hemos entregado de forma gratuita.

Ahora bien, hemos detectado que, pese a la claridad y precisión de los datos que hemos incluido en esas certificaciones, se han presentado confusiones.

En virtud de lo anterior, el Consejo Nacional de Acreditación acordó en su sesión 1231, artículo 7, inciso B, lo siguiente:

“El SINAES concederá certificaciones de las carreras que están o han estado acreditadas, y no certificaciones de estudiantes”

Así las cosas, a partir de ahora, será a los Directores de carreras que ostentan u ostentaron la acreditación, a los que SINAES extenderá una certificación con los datos relativos al proceso, no se elaborarán más certificaciones de este tipo a estudiantes.

La recomendación que haremos a los estudiantes y graduados es que se acerquen a sus respectivas carreras pues, como le comentaba, SINAES procederá a partir de una solicitud de la Dirección de carrera y no por petición de los estudiantes o graduados.

Sabemos que nuestras carreras y post-gradados coinciden con nosotros en la importancia de que los empleadores (públicos y privados) puedan identificar de forma ágil y sencilla a los graduados de carreras con acreditación oficial. Para lograr esto, es altamente recomendable que se coloque el sello de carrera o post-grado con acreditación oficial en los títulos de los graduados que cumplan las condiciones para ostentar ese distintivo.

Un complemento de lo anterior, sería entregarles a los graduados una copia del certificado de acreditación que SINAES entregó a la carrera o el post-grado. Con este acuerdo del Consejo que le comenté, una nueva opción para la Dirección de carrera, es solicitar al SINAES una certificación.

Es importante enfatizar que la potestad legal del SINAES es dar fe pública de la calidad de carreras o post-gradados, no de personas físicas.

Me despido reiterando nuestro agradecimiento, estamos atentos a cualquier inquietud sobre este tema, en caso de tenerla puede escribir a comunicacion@sinaes.ac.cr

Saludos cordiales,

Atentamente,

Lic. José Miguel Rodríguez
Director Ejecutivo a.i

JRG/JOA/mbf

- C. Dra. Hazel Arias Mata, Directora, Instituto de Gestión de la Calidad Académica, UNED
Lic. Cynthia Vega Alvarez, Jefa de Oficina de Registro de admisión estudiantil, UNED
Mag. Eduardo Castillo Arguedas, Director, Escuela de Administración, UNED
Mag. Helene Chang Castillo, Encargada, Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales, UNED
MBA José Luis González Jiménez, Encargado, Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, UNED
Mag. Delio Mora Campos, Encargado, Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas, UNED
Ing. Óscar Romero C, Encargado, Administración de Empresas con Énfasis en Producción, UNED
Mag. Maureen Acuña Cascante, Encargada, Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo, UNED
Mag. Gustavo Amador Hernández, Encargado, Administración de Empresas con énfasis Recursos Humanos, UNED
Mag. Milton Ureña Quirós, Encargado, Administración de Empresas con énfasis en Contaduría, UNED
Mag. Graciela Núñez Núñez, Directora, Gestión Turística Sostenible, UNED
Mag. Karol Castro Chaves, Directora, Ingeniería Informática, UNED
Dr. Ronald Sequeira Salazar, Director, Enseñanza de la Matemática, UNED
M.Sc. María de los Ángeles Chavarria Román, Directora, Educación General Básica I y II Ciclos, UNED
M.Sc. Viviana Berrocal Carvajal, Encargada, Informática Educativa, UNED
M.Sc. Katya Bermúdez Campos, Directora, Enseñanza de las Ciencias Naturales, UNED
Dra. Lady Meléndez Rodríguez, Directora, Educación Especial, UNED
Mag. Rosa María Hidalgo Chinchilla, Encargada, Educación Preescolar, UNED
MBA. Olman Bolaños Ortíz, Encargado, Administración Educativa, UNED
Mag. Rommy Acuña Ramírez, Directora, Enseñanza del Inglés para I y II ciclos, UNED
M.Sc. Héctor Miguel Brenes Soto, Director, Manejo de Recursos Naturales, UNED
Mag. Beatriz Páez Vargas, Directora, Programa Maestría Profesional en Psicopedagogía, UNED
MSc. Guisella Vargas Vargtas, Encargada, Ingeniería Agronómica, UNED
Archivo

\\10.13.255.11\sinaes\DIRECCION\CORRESPONDENCIA\2018 CORRESPONDENCIA\Universidades\UNED\SINAES-322-2018
Certificaciones UNED.docx